

# EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y LA INFLACIÓN

AUTORES

Prof.: Atucha, Ana Julia; Gualdoni, Patricia; Blanco, Germán

*Material de cátedra de **Introducción a la Economía** correspondiente a la  
Unidad 3: Principales Indicadores Económicos.  
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales - Universidad Nacional de Mar del Plata*

---

*Abril de 2018*

## EL ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR Y LA INFLACIÓN<sup>1</sup>

Todos los días unos precios suben, otros permanecen constantes y otros bajan. Como hay millones de bienes y servicios y por lo tanto de precios, no podemos analizar la economía teniendo en cuenta todos estos detalles, sino que tenemos que utilizar una medida del nivel **medio** de precios.

***El nivel medio de precios o simplemente el nivel de precios es un promedio ponderado de los precios de los diferentes bienes y servicios de la economía, en la que los bienes más importantes reciben mayor peso o representan un mayor porcentaje.***

Las variaciones del nivel precios revelan si los precios están subiendo o bajando en promedio. El nivel de precios se mide generalmente a través de un índice de precios que se puede definir como el cociente entre el costo monetario de un conjunto dado de bienes y servicios (canasta básica o representativa) en un periodo dado y su costo en un determinado período base multiplicado por 100<sup>2</sup>. Al involucrar los precios de los bienes y servicios de una canasta básica de los consumidores, hacemos referencia a un Índice de Precios al Consumidor (IPC).

---

**Este índice “es un indicador que mide la evolución promedio de los precios de un conjunto de bienes y servicios representativos del gasto de consumo de los hogares residentes en un área determinada” (INDEC, 2016).**

---

Para ello, se cuenta con un patrón de consumo representativo o canasta de consumo típica, la cual incluye cuáles son los bienes principales que las personas demandan y su ponderación respectiva, de modo tal que algunos bienes tienen un mayor peso dentro del índice y así se obtiene una valoración de los aumentos de los precios.

### **¿Qué información se requiere o se necesita para construir un Índice de Precios al Consumidor?**

Lo primero que se hace es una **encuesta a hogares del área seleccionada**. En nuestro país el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) realiza periódicamente una encuesta a un grupo representativo de hogares para conocer sus consumos (Encuesta Nacional de Gastos de Hogares ENGHo). Se realizó una encuesta durante los años 2004 y 2005 y se está llevando a cabo una actualmente (2017-2018). La Encuesta Nacional de Gastos de los Hogares (ENGHo) es la única encuesta que permite tomar la fotografía completa de los hogares argentinos mediante el relevamiento de sus ingresos y sus gastos. Sus resultados muestran la estructura social y económica del país, contribuyendo así a la planificación de políticas públicas. La ENGHo releva alrededor de 45.000 hogares, ubicados en centros urbanos de 2.000 habitantes y más de todo el país, a fin de representar la diversidad regional y socioeconómica de la Argentina. Se lleva a cabo durante un período de 12 meses, desde octubre de 2017 a septiembre de 2018, para observar la variación de los hábitos de consumo según las distintas épocas del año.

---

<sup>1</sup> Extraído de Ramales Osorio, M.C Apuntes de Macroeconomía con ejemplos de la economía mexicana.

<sup>2</sup> Esta forma de calcular un índice de precios se denomina de tipo Laspeyres, y es la generalmente utilizada para medir el nivel general de precios. Existen otras formas de calcular índices de precios.

Con la información obtenida en las entrevistas se confecciona una lista de artículos (bienes y servicios) que conforman la **Canasta de Bienes y Servicios del IPC**. Todos los hogares consumen diferentes canastas de bienes y servicios, por lo que la canasta básica contiene los gastos más representativos del gasto conjunto de los hogares visitados. Los rubros que componen actualmente el Índice de Precios al Consumidor (así como la participación de cada rubro en la canasta total) son nueve (9): 1: Alimentos y bebidas (36,5%), 2. Indumentaria (8,7%), 3. Vivienda y servicios básicos (8,6%), 4. Equipamiento y mantenimiento del hogar (6,8%), 5. Atención médica y gastos de salud (8,5%), 6. Transporte y comunicaciones (13,7%), 7. Esparcimiento (8,7%), 8. Educación (3,8%) y 9. Bienes y servicios varios (4,6%). A lo largo del tiempo, estas participaciones de cada rubro se han ido modificando (Ver recuadro de Estructura de Gastos de los Hogares).

**“ESTRUCTURA DE GASTOS DE LOS HOGARES**

La Encuesta Nacional de Gastos de Hogares (2004-2005) permitió conocer de qué manera se formaba el gasto de los hogares **-composición del gasto-** y cuáles eran los artículos más consumidos -el **peso** que cada uno tiene dentro del total del gasto

**Capítulo 1: Alimentos y bebidas:** Incluye todos los alimentos y bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) adquiridos dentro y fuera del hogar.

**Capítulo 2: Indumentaria:** Vestimenta interior y exterior, calzado y accesorios para hombres, mujeres y niños, servicios de reparación de vestimenta y calzado.

**Capítulo 3: Vivienda y servicios básicos:** Alquileres, gastos comunes y reparaciones; combustibles (gas envasado o de red, leña entre otros); agua y electricidad.

**Capítulo 4: Equipamiento y mantenimiento del hogar:** Muebles, electrodomésticos; vajilla, blanco y mantelería; artículos de limpieza y herramientas; servicios de reparaciones; tintorería, lavadero y servicio doméstico.

**Capítulo 5: Atención médica y gastos para la salud:** Medicamentos y accesorios terapéuticos; servicios de salud; consultas médicas, odontológicas, análisis clínicos y radiológicos.

**Capítulo 6: Transporte y comunicaciones:** compra-venta de vehículos particulares y gastos de funcionamiento y mantenimiento; transporte público; correo y teléfono-

**Capítulo 7: Esparcimiento:** Turismo; equipos de audio, TV, video y computación; espectáculos deportivos, cine, teatro, conciertos,. Cuotas de clubes, TV por cable; libros, diarios y revistas, juguetes, animales domésticos y artículos para el deporte.

**Capítulo 8: Educación:** Cuotas para la educación formal (preescolar, primaria, secundaria y universitaria) y no formal; textos y útiles escolares.

**Capítulo 9: Bienes y Servicios varios:** Cigarrillos, artículos de tocador; servicios para el cuidado personal; seguros.”

Extraído de INDEC (2016), ¿Qué es el Índice de Precios al Consumidor?

A partir de la obtención de la canasta representativa los encuestadores visitan comercios mensualmente en busca de los precios de los bienes y servicios que la componen. Esta actividad se denomina **relevamiento de precios**. La primera medición de precios de la canasta se denomina **“base del índice”**. A partir de ese momento se efectúa el seguimiento y comparación de precios que consiste en comparar producto por producto y mes a mes, los precios y se calcula su variación en el tiempo.

Para facilitar la comprensión y con la información hipotética del Cuadro 1, se puede construir un índice de precios al consumidor. En este caso simplificado, se considera una canasta de bienes para una familia de 4 personas. En el Cuadro 1 aparece un listado de los bienes y servicios consumidos por dicha familia, las cantidades consumidas en el periodo y los precios en los años 1, 2 y 3.

El Cuadro 2 estima el gasto que esa familia realizaría en cada uno de los bienes y servicios de la canasta y en cada uno de los años, **asumiendo que se mantiene el consumo de las cantidades definidas para el período base**. En este caso, el año 1 se considera año base. Se puede observar que en el año 1 la canasta

costaba \$1.491; en el año 2 costaría \$1.607 comprar la misma canasta de bienes y para el año 3 costaría \$1.933.

Bienes y Servicios	Cantidades en la canasta básica	Precios por unidad en el año 1	Precios por unidad en el año 2	Precios por unidad en el año 3
Leche	7 litros	\$ 22	\$ 25	\$ 30
Pan	6 kilos	\$ 34	\$ 35	\$ 41
Carne	8 kilos	\$ 95	\$ 100	\$ 119
Huevos	2 docenas	\$ 21	\$ 28	\$ 70
Arroz	1 kilo	\$ 29	\$ 36	\$ 38
Tomate	3 kilos	\$ 25	\$ 35	\$ 39
Manzana	5 kilos	\$ 37	\$ 45	\$ 46

Fuente: Elaboración propia

Bienes y Servicios	Año 1	Año 2	Año 3
Leche	\$ 154	\$ 175	\$ 210
Pan	\$ 204	\$ 210	\$ 246
Carne	\$ 760	\$ 800	\$ 1.032
Huevos	\$ 84	\$ 56	\$ 140
Arroz	\$ 29	\$ 36	\$ 38
Tomate	\$ 75	\$ 105	\$ 117
Manzana	\$ 185	\$ 225	\$ 230
<b>SUMA</b>	<b>\$ 1.491</b>	<b>\$ 1.607</b>	<b>\$ 1.933</b>
IPC Año 1= 100	100	108	130

Fuente: Elaboración propia

### ¿Cómo se procede a partir de dicha información?

Se aplica la definición del índice de precios, tomando como base el costo monetario de la canasta en el año 1. A partir de lo que le costaría a la familia comprar la misma canasta de bienes en cada año, que aparecen en el Cuadro 2, el IPC del año 1 se obtiene dividiendo el costo monetario de la canasta básica del año 1 por sí mismo (dado que es el año base) y luego se lo multiplica por 100 y así se procede con el resto de los años.

$$IPC_{\text{año1}}(\text{Base}) = \left( \frac{\$1.491}{\$1.491} \right) * 100 = 100.$$

$$IPC_{\text{año2}} = \left( \frac{1.607}{1.491} \right) * 100 = 108$$

$$IPC_{\text{año3}} = \left( \frac{1.933}{1.491} \right) * 100 = 130$$

¿Y qué dicen o muestran esos índices de precios al consumidor? Para saberlo debemos calcular la tasa de variación de precios

¿Qué es y cómo se calcula la tasa de variación de precios?

***La tasa de variación de precios es la tasa de crecimiento del nivel medio de precios (medido a través del IPC) expresada como el aumento o la disminución porcentual por periodo de tiempo.***

Tasa de variación de precios año 2  $\left( \frac{IPC_{\text{año2}}}{IPC_{\text{año1}}} - 1 \right) * 100$ . Es decir:  $\left( \frac{108}{100} - 1 \right) * 100 = 8$

Tasa de variación de precios año 3  $\left( \frac{IPC_{\text{año3}}}{IPC_{\text{año2}}} - 1 \right) * 100$ . Es decir:  $\left( \frac{130}{108} - 1 \right) * 100 = 20$

La tasa de variación de precios muestra que del año 1 al 2 la canasta básica de alimentos aumentó un 8% y del año 2 al 3 los precios aumentaron el 20%. Otra forma de entender la situación es considerar que cuando el índice sube, lo que ocurrió es una disminución del poder de compra del dinero en función de los precios de ese conjunto de bienes y servicios de consumo. Si el índice baja, por el contrario, refleja un aumento del poder de compra del dinero en esos mismos términos.

### **OTROS ÍNDICES DE PRECIOS**

Para medir el grado en que los precios varían, también existen otros índices de precios, por ejemplo el **índice de precios al por mayor o al productor**. A través de éste se miden las variaciones de los precios ofrecidos al productor en todas las etapas del proceso productivo, de ese modo se tienen las categorías de bienes finales, materias primas y materias intermedias, cada una de las cuales también se divide en subcategorías. Este es considerado un índice importante, sobre todo para observar la tendencia futura de los precios al consumidor, ya que detecta los aumentos de los precios desde el inicio del proceso productivo.

Otro indicador importante es el **índice de precios de la construcción** en el cual se sigue la evolución de los precios de los principales insumos de dicha actividad, por ejemplo cemento, ladrillos, acero, mano de obra, etc.

### **DEFINICIÓN DE INFLACIÓN**

De acuerdo a De Pablo (1979, 147)

---

**“la inflación es el aumento sostenido en el nivel general de los precios”.**

---

De esta definición surge que la inflación es un fenómeno que reúne tres características:

1. aumento de precios y no precios altos;
2. aumento de precios persistente o recurrente, lo que se opone a cambios únicos o aislados de precios y
3. generalidad del aumento de los precios, prácticamente todos los precios tienen que incrementarse.

Los datos referentes a la inflación nos proporcionan una valiosa información por diversos motivos:

- La inflación se utiliza como referencia para explicar numerosas variables económicas algunas tan importantes como el crecimiento del salario del trabajador, ya que los sindicatos negocian este incremento con el crecimiento de la inflación.
- Sirve a los gobiernos para valorar su política monetaria y comprobar si la oferta monetaria puesta en circulación es suficiente.
- La inflación excesiva es peligrosa, ya que si no se puede prever lo que pasará en el futuro, los agentes económicos no podrán tomar las decisiones más adecuadas.

### **¿QUÉ DIFERENCIA EXISTE ENTRE EL IPC Y LA INFLACIÓN?**

Tanto el IPC como la inflación son indicadores de precios. La diferencia entre IPC e inflación se debe a la cantidad de productos que cada uno toma en consideración para medir los incrementos en los precios.

Generalmente se habla de que la inflación ha subido o bajado en función de los datos del IPC, pero mientras el IPC toma una canasta de bienes representativa, la inflación es la subida generalizada y sostenida del nivel de precios de una economía. Lo que ocurre es que dada la dificultad que implica calcular la variación de precios de todos los bienes y servicios, se usa el IPC como indicador de la inflación.

## **EFFECTOS DE LA INFLACIÓN**

En realidad las tasas de inflación bajas o controladas no tienen efectos tan nocivos sobre la economía como si lo tienen las altas tasas de inflación, las cuales pueden tener un efecto devastador sobre algunos sectores. En general, puede entenderse que una inflación baja o controlada es entre 2% y 3% por año.

Entre los principales efectos perjudiciales de elevadas tasas de inflación están los siguientes:

**Disminuye el poder adquisitivo del dinero:** Una razón por la cual la inflación es considerada indeseable es porque reduce el poder adquisitivo del dinero. En períodos inflacionarios aquellas personas que tienen ingresos fijos se ven particularmente afectadas. La inflación no afecta a todas las personas por igual, sino que perjudica a unos algunos individuos o grupos sociales más que a otros, pero puede incluso llegar a beneficiar a algunas personas. Los grupos más perjudicados por la inflación son los **jubilados** ya que sus ingresos crecen menos que los precios y los **trabajadores** quienes por las dificultades de la empresa o por otras razones no pueden lograr que los incrementos salariales sean iguales o superiores a la inflación

A menudo se refiere a la pérdida de poder adquisitivo con la denominación de **impuesto inflacionario**. Al conservar dinero en efectivo, las personas van perdiendo día a día poder de compra. Esta pérdida del poder de compra opera como un verdadero impuesto al disminuir las posibilidades de consumo de las familias y sobre todo a las de más bajos ingresos, ya que es un impuesto totalmente regresivo. Las clases más altas al tener ingresos más elevados pueden evitar a la inflación con comportamientos defensivos por ejemplo comprando bonos, o colocando dinero a interés o comprando moneda extranjera.

**Genera distorsiones en el mercado de crédito:** La inflación favorece a los **deudores**. Aquellos que han tomado dinero en préstamo, al perder el dinero poder de compra, lo que devuelven es inferior a lo que recibieron. Por otro lado aquellos que prestan dinero y a quienes se les debe dinero (**acreedores**) si no han sido capaces de prever la inflación y no se han protegido al respecto, cuando reciban el dinero que han prestado éste tendrá menor poder de compra que cuando lo prestaron. Otro grupo que se perjudica son las personas que ahorran (**ahorristas**) depositando en bancos sus ahorros a una tasa de interés. Si la tasa es menor a la inflación, el valor real de sus ahorros disminuye.

**Provoca una redistribución del ingreso:** si unos grupos se ven beneficiados y otros perjudicados los ingresos se redistribuirán entre dichos grupos.

**Genera incertidumbre:** Esto es un costo para la economía, ya que las decisiones son más difíciles de tomar y esto afecta a los **consumidores** porque no conocen cual es el verdadero precio que tendrán que pagar por un determinado bien o servicio; a las **empresas** que no saben a qué precio vender sus productos en el futuro y cuanto les costará producir los bienes que ponen en el mercado hoy; a los **ahorristas** que no conocen lo que valdrán realmente sus ahorros dentro de 5 o 10 años y al mismo **Estado** que tiene dificultades para prever el valor exacto de los gastos de inversión en equipo e infraestructura al que deberá hacer frente en los próximos años.

**Origina costos administrativos e ineficiencias:** Cuando los precios crecen rápidamente las empresas deben calcular los precios con una mayor frecuencia y remarcar la mercancía más frecuentemente. Además cuando no existe certeza a cerca de la evolución de los precios las personas pueden tomar decisiones equivocadas y asignar recursos ineficientemente.

**Afecta ciertas inversiones productivas:** Las elevadas tasas de inflación afectan las posibilidades financieras de las empresas, además de que presenta ingresos ilusorios. Las inversiones a corto plazo, o sea las que se revalorizan más rápido, se ven estimuladas, en contra de aquellas con períodos más largo plazo. Por otro lado una economía con inflación tiene un mayor grado de riesgo, así que desciende el nivel de inversión lo que va en contra de cualquier perspectiva de crecimiento a largo plazo.

**Afecta a las exportaciones y a las importaciones:** Las altas tasas de inflación interna estimulan las importaciones y desincentivan las exportaciones. Esto ocurre porque aumenta el precio de los bienes producidos en el país y al mismo tiempo los bienes extranjeros se vuelven relativamente más baratos.

**Distorsiona el papel orientador del mercado:** En una economía de mercado el **precio** es el principal indicador de qué producir, pero cuando los precios son muy inestables este mecanismo pierde eficiencia.

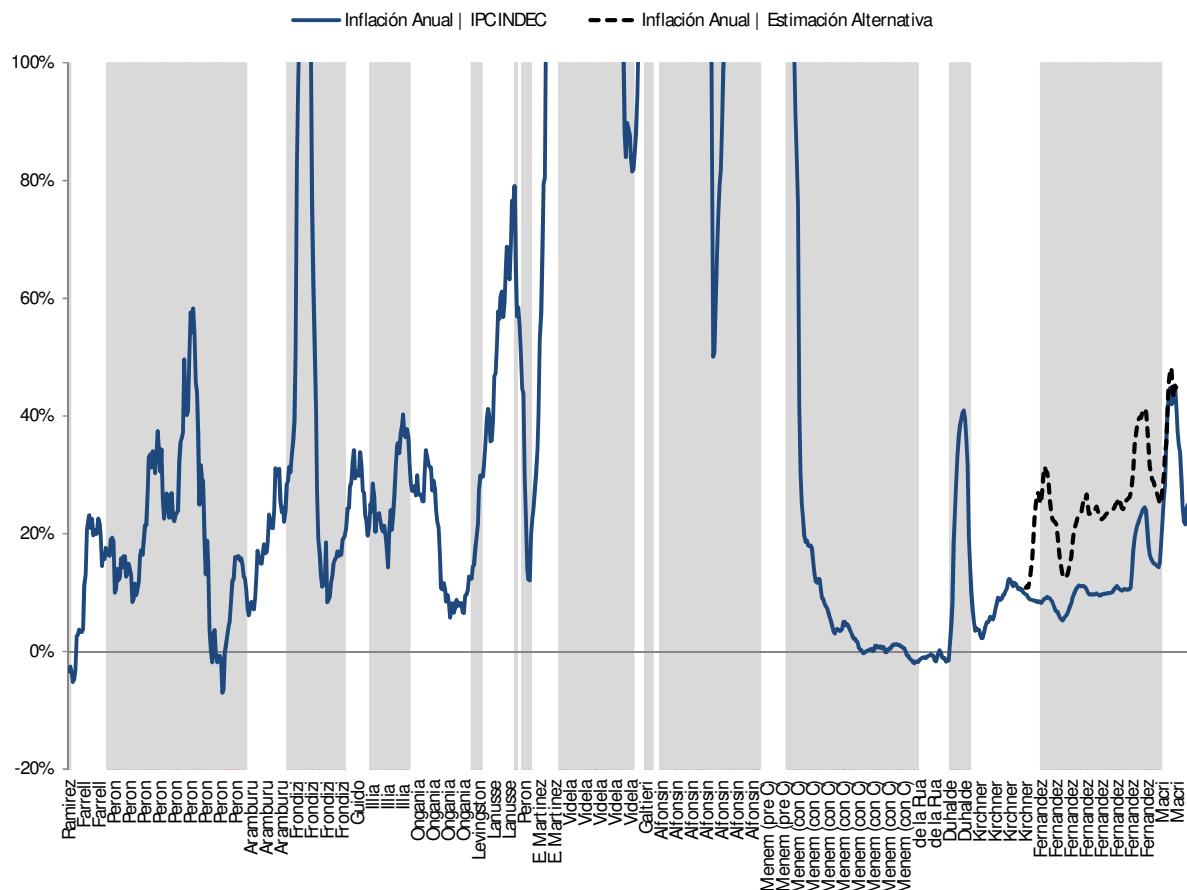
### **LA INFLACION EN LA ARGENTINA<sup>3</sup>**

Un grave problema económico de nuestro país es la inflación. Argentina tiene altas tasas de inflación desde hace unos 70 u 80 años, a excepción de algunos periodos cortos. En el Gráfico 1 se puede observar la variación anual del IPC a partir del año 1943 a la fecha, con la información del Presidente que corresponde a cada año.

---

<sup>3</sup> Extraído de Beker y Mochón (1994) Economía Elementos de Micro y Macroeconomía.

**Gráfico 1: Inflación Anual en Argentina, entre 1943 y 2017.**



Fuente: Elaboración propia en base a INDEC, Ministerio de Hacienda de la Nación, Direcciones Provinciales de Estadísticas.

NOTA: A partir de 2007 el IPC oficial de Argentina elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) tuvo una serie de cambios metodológicos e institucionales que debilitaron seriamente su credibilidad. Las Direcciones Provinciales de Estadística y Censos de algunas provincias (San Luis, Mendoza, Córdoba, Santa Fe, entre otras), demoraron la implementación de estos cambios y mostraron, consistentemente, una tasa de inflación significativamente mayor que la tasa publicada por el IPC oficial elaborado por el citado organismo, lo que se conoce como IPC 7 Provincias. Asimismo, a partir de 2011 algunos partidos políticos comenzaron a divulgar resultados consolidados de encuestadoras privadas, lo que se conoce como IPC Congreso.

Cuando la inflación alcanza determinados valores sus efectos sobre la economía se ven acrecentados. Se suele hablar de **hiperinflación** cuando la tasa de inflación supera el 50% mensual. En el Gráfico 1 hay que tener en cuenta que se grafican inflaciones (anuales) de hasta el 100%.

Cuando esto ocurre los individuos tratan de desprenderse del dinero de que disponen antes de que los precios crezcan aún más. Este fenómeno se conoce como *huida del dinero*.

Las hiperinflaciones son fenómenos excepcionales y extremos. Un caso muy conocido es el de Alemania después de la Primera Guerra Mundial, entre los años 1922 y 1923. Para tener una idea de la magnitud de dicho fenómeno se puede mencionar que en un mes -octubre de 1923- los precios crecieron un 29.270%.

La Argentina conoció varios periodos de hiperinflación. En junio de 1989, durante el gobierno del Dr. Raúl Alfonsín los precios crecieron en dicho mes el 196%. La inflación de todo el año promedió una suba del 2.297%. Un segundo brote de inflación se inició en diciembre de ese mismo año y culminó en marzo del 1990 con una suba mensual del 95% durante la presidencia del Dr. Carlos Menem. Para el año 1990 la inflación alcanzó un promedio anual de 7.029%.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- De Pablo, Juan Carlos (1979). Ensayos sobre economía argentina. Ed. Machi
- Beker y Mochón (1994) Economía Elementos de Micro y Macroeconomía. Ed. Mc Graw Hill
- INDEC (2016), ¿Qué es el Índice de Precios al Consumidor?
- Miller, Roger LeRoy (1986). Macroeconomía moderna. Ed. Harla
- Ramales Osorio, M.C Apuntes de Macroeconomía con ejemplos de la economía mexicana. Disponible en: <https://es.scribd.com/doc/30147039/Apuntes-de-Macroeconomia-Martin-Ramales>
- Wonnacott, Paul y Wonnacott, Ronald (1981). Economía. Ed. McGraw – Hill.
- Base de Datos de Precios compilados por el Ministerio de Hacienda de la Nación. Disponible en: <https://www.economia.gob.ar/download/infoeco/apendice4.xlsx>